

y se venda por el precio, que se conser-  
tare, y que la persona que lo traerre pue-  
da sacar el dinero que produjere  
año de 1570.....

12. 4. 66.

Real Provisión del Señor Rey D.  
Felipe para que esta Ciudad pueda  
tomar a censo 200 Ducados para  
la compra de trigo para el sustento  
del publico año de 1586.....

20. 4. 67.

Real provisión del Señor Rey D.  
Felipe, para que esta Ciudad por tiemp  
poderos años pudiese embiar persona  
con poder para hacer las compras  
de trigo año de 1587.....

31. 4. 67.

Real Letra de Su Mage. para q.  
esta Ciudad pueda sacar de la  
Miente todo el trigo que se tuviere  
embucado para su proveimento.....  
año de 1583.....

20. 5. 70.